

ASOCIACION TUCUMANA AMATEUR DE HOCKEY

REGLAMENTO CAMPEONATO INICIACION CABALLEROS B 2019

En el certamen Campeonato Iniciación masculino B podrán participar los Clubes que presenten bloques incompletos y lo harán con las divisiones que inscriban.

CAMPEONATO INICIACION

Participarán 6 (seis) clubes. Los equipos con derecho a participar en el Campeonato 2019, se detallan a continuación:

Cardenales, La Querencia, Atletico Tucumán, Tucumán TK, Lince y Villa Mitre.

Para la todas las divisiones se disputará en una rueda, con el sistema de todos contra todos y por sumatoria de puntos. Finalizadas la rueda de la etapa Campeonato resultará campeón el equipo que haya obtenido mayor cantidad de puntos. En caso de igualdad en puntos se definirá según lo establecido en el Art 68 del Reglamento General 2019.

INTERMEDIAS , Sub18 y Sub15.

Estas divisiones, acompañan siempre a las primeras divisiones.

El campeonato de todas estas divisiones se disputará en una rueda, con el sistema de todos contra todos y por sumatoria de puntos.

REGLAMENTACION ESPECIAL PARA LAS DIVISIONES SUB 18, SUB 15 E INFANTILES.

Los partidos de la división Sub18 se jugará en de cancha reglamentaria con 11 jugadores en cancha (mínimo 7 jugadores por equipo).

Los partidos de la división Sub15 se jugará en de cancha reglamentaria con 11 jugadores en cancha (mínimo 7 jugadores por equipo).

Los partidos de sub12 (infantiles) se jugaran en $\frac{3}{4}$ de cancha con 7 jugadores por equipo obligatoriamente ubicándose un arco en la línea de fondo y el otro sobre la línea de 22 yardas.

Los jugadores de sub-12 y sub-15 que jueguen en la división inmediata superior deberán ser identificados con un brazalete de color amarillo.

A los efectos de lo establecido en el artículo 19 del reglamento general 2019 la cantidad de jugadores en cancha que también hubieren actuado en la división inmediata anterior nunca podrá superar al 50% de la cantidad de jugadores que estén disputando el partido dentro de la cancha.

FALTA DE PRESENTACIÓN DE UNA DIVISIÓN

SERA REQUISITO INDISPENSABLE PARA DISPUTAR CUALQUIER PARTIDO DE LAS DIVISIONES COMPETITIVAS QUE LA DIVISION INMEDIATA ANTERIOR (**INSCRIPTA POR AMBOS CLUBES**) HAYA DISPUTADO SU PARTIDO CUMPLIENDO CON EL MINIMO DE JUGADORES ESTABLECIDOS POR ESTE REGLAMENTO, CASO CONTRARIO NO PODRA DISPUTARSE EL PARTIDO DE LA DIVISION COMPETITIVA, TAMPOCO SE PODRA HACER EN CARÁCTER DE AMISTOSO Y QUEDA PROHIBIDO A LOS JUECES ARBITRAR ESTOS PARTIDOS.

EL PARTIDO SERA PERDIDO POR 3 A 0 POR EL EQUIPO QUE NO CUMPLIO CON LAS CONDICIONES PARA DISPUTAR EL PARTIDO Y GANADO POR 3 A 0 POR SU RIVAL Y ASI SUCESIVAMENTE EN TODAS LAS DIVISIONES. LA MOVILIDAD Y VIATICOS DE LOS ARBITROS SERA ABONADA INTEGRAMENTE POR EL EQUIPO Y EQUIPOS DEL CLUB QUE INCURRIO EN LA FALTA.

Todo tema que no se encuentre contemplado en el presente Reglamento y/o que deba ser aclarado, será resuelto por el Consejo Directivo de la Asociación.